



## Régimen Fiscal de las Personas Físicas

### 1. Datos de identificación

Academia		Departamento					
Especialidades en Finanzas e Impuestos		Departamento de Estudios Organizacionales					
Carreras		Área de formación		Tipo			
Licenciatura en Contaduría Pública		Básica común obligatoria		Curso - Taller			
Modalidad		Ciclo	Créditos	Clave			
Presencial		4	8	I5355			
Horas		Relación con otras Unidades de Aprendizaje					
Teoría [ 40 ] Práctica [ 40 ] Total [ 80 ]		En el ciclo que se imparte (relación horizontal)		En otros ciclos (relación vertical)			
		Relación básica con los contenidos fiscales abordados en el ciclo impartido.		Relación transversal con los contenidos fiscales abordados durante el trayecto educativo.			
Saberes previos							
Código Fiscal de la Federación.							
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó	Fecha de actualización				
LCP Ismael Alvarado De la Torre	Diciembre de 2016	LCP Ismael Alvarado De la Torre	Marzo de 2017				

### 2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

Interpreta y soluciona a los casos que se presenten en relación a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, su reglamento, resoluciones misceláneas y decretos en relación a las actividades empresariales de las personas físicas.

#### Perfil de egreso

Conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de emprendurismo e investigación y serán capaces de tomar decisiones y resolver problemas de naturaleza contable, fiscal, en el ámbito financiero y de auditoría, conforme a la ética profesional, moral, el derecho y la normatividad, para satisfacer las necesidades de los usuarios nacionales e internacionales de cualquier entidad económica,

### 3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
Se identifica como ciudadano mexicano en ejercicio de su profesión y egresado de la Universidad de Guadalajara. Aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades en su campo laboral. Mantiene acciones de aprendizaje y actualización permanentes. Aplica destrezas digitales en el desarrollo de actividades cotidianas. Propicia ambientes que favorece el trabajo en equipo con calidad, calidez y creatividad.	Identifica de manera correcta los diferentes tipos de ingresos que pueden percibir las personas físicas de acuerdo a las actividades que realiza e identifica en qué tipo de régimen fiscal debe tributar el contribuyente y de igual forma hace uso de las herramientas legales para el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales.	Dominio de las leyes tributarias en especial el Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Conocimiento para la presentación correcta y oportuna de los pagos provisionales de impuesto sobre la renta de los diferentes regímenes de las Personas Físicas. Conocimientos y habilidades para cumplir con la obligación de presentar la declaración anual de las Personas Físicas con diferentes tipos de actividades e ingresos, considerando todos los beneficios estipulados en las normas tributarias para beneficio del contribuyente.

### 4. Contenido temático por unidad de competencia

Unidad de competencia 1: Personas físicas actividad empresarial y profesional.
Ingresos y deducciones que perciben las personas físicas por la actividad empresarial y profesional. Modalidades de tributación. Obligaciones derivadas de dichos regímenes fiscales.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Sociales y de la Cultura

15355\_LCP

Unidad de competencia 2: Personas físicas con ingresos por arrendamiento de bienes inmuebles, por enajenación y adquisición de bienes.
Ingresos y deducciones que perciben las personas físicas por otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles. Enajenación y/o adquisición de bienes. Obligaciones derivadas de dichos regímenes fiscales.
Unidad de competencia 3: Ingresos por dividendos y en general por las ganancias distribuidas por personas morales.
Ingresos y deducciones que perciben ingresos por dividendos. Obtención de premios e ingresos que obtengan dichas personas físicas. Obligaciones derivadas de dichos regímenes fiscales.
Unidad de competencia 4: De los Requisitos de las Deducciones y la Declaración Anual.
Ingresos acumulables de las personas físicas. Deducciones autorizadas que se podrán disminuir. Declaración anual de dichas personas físicas.

## 5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
Presentación de temas de cada uno de los capítulos del título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, mediante lectura y explicación del mismo en exposiciones presenciales e investigación bibliográfica.	Las explicaciones serán de manera presencial mediante diapositivas y lectura de la propia Ley del ISR y su Reglamento, se realizarán explicaciones de diversos casos prácticos de manera presencial, y se dejarán tareas de práctica así como de investigación.	Realización e lecturas de las disposiciones tributarias, resolverán casos prácticos en aula y realizaran trabajos en casa de investigación y de solución de problemas.

## 6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Actividad	Producto
Examen departamental	1.-Documento del examen departamental.
Evaluaciones parciales	2.-Documento de los exámenes parciales.
Resolución de casos prácticos	3.-Evidencia de tareas y resolución de casos prácticos.
Ejercicios, tareas, Participación, asistencia	4.-Listas de asistencia y de participaciones.

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

## 7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Formación en áreas económicas administrativas (finanzas, contaduría, negocios internacionales, economía o administración)	Conocimiento de las diversas legislaciones tributarias en materia de ISR, IVA, IEPS, código fiscal y sus reglamentos, contribuciones estatales y municipales. Así como en materia laboral y de seguridad social.	Proveedor de conocimientos con calidez y paciencia para alumnos con dificultad de percepción y retención, coherente entre lo que se es y se transmite, mostrar alegría y satisfacción por impartir la clase, tener un lenguaje verbal y corporal adecuado, apertura a los cuestionamientos y comentarios.	Ética profesional Honestidad Espíritu de servicio Paciencia Tolerancia Respeto
Experiencia docente, preferentemente con posgrado en Impuestos o afín.			

## 8. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Tax Editores Unidos	Taller de Prácticas Fiscales	Tax Editores Unidos, SA de CV	2016	
Cámara de Diputados	Ley del Impuesto Sobre la Renta.	DOF	2017	<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf">www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf</a> (Legislación vigente)



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
Centro Universitario de los Altos  
División de Ciencias Sociales y de la Cultura

I5355\_LCP

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Cámara de Diputados	Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	DOF	2017	<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/RegLISR.doc">www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/RegLISR.doc</a>
Cámara de Diputados	Código Fiscal de la Federación.	DOF	2017	<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf">www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf</a>
Pérez Chávez, José	Sueldos y salarios: personas físicas: guía práctica.	Tax Editores Unidos.	2015	

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, marzo de 2017.

<b>Nombre y firma del Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales</b>
 Dr. Marco Antonio Berger García

<b>Nombre y firma del Presidente de la Academia de Especialidades en Finanzas e Impuestos</b>
 Mtra. Blanca Fabiola Márquez Gómez